

ESTADO CIVIL No. 16 DEL 8 DE FEBRERO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
--	-------------------	----------------	-------------------	------------------	-----------------------	------------------

1	2022-00554-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MÍNIMA CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HUMBERTO ROJAS VALENCIA	07/02/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE
----------	----------------------	---	---	--------------------------------	-------------------	---

2	2022-00532-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	LEDIS MARÍA BARON ROJAS	JOHN EDUARDO HRUTADO	06/02/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE
---	---------------	---	-------------------------	----------------------	------------	--

3	2022-00517-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NEREON ZEMANATE CABEZAS	07/02/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE
4	2022-00509-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRÉS MACUACE BATALLA	07/02/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE

5	2022-00523-00	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ LEONIDAS PINZON GIL	ADRIANA PINZON GIL	07/02/2023	INADMITE CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR
---	---------------	---	---------------------------------	---------------------------	-------------------	--

6	2022-00543-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MENOR CUANTÍA	OSCAR EDUARDO HERNÁNDEZ MUÑOZ	DANIEL QUINTERO Y OTROS	07/02/2023	INADMITE DEMANDA CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, FIJA CAUCIÓN POR \$7,270,050
---	---------------	--	----------------------------------	-------------------------	------------	--

7	2022-00477-00	SUCESIÓN INTESTADA MENOR CUANTÍA	MARIA RUTH LERMA FRANCO Y JORGE ENRIQUE LERMA FRANCO	CAUSANTE JESÚS MARÍA LERMA	06/02/2023	DECLARAR ABIERTO Y RADICADO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MENOR CUANTÍA, DAR TRÁMITE DEL ART. 487 Y SIGUIENTES DEL C.G.P., VINCULAR COMO LITISCONSORTE A ANA FLORALBA LERMA FRANCO, ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA INTERVENIR EN EL PRESENTE PROCESO, ORDENAR INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE APERTURA DE PROCESOS DE SUCESIÓN, OFICIAR A LA DIAN CONFORME AL ART. 490 DEL C.G.P.
---	---------------	-------------------------------------	---	-------------------------------	------------	---

8	2022-00548-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	NOHEMY HERNÁNDEZ VIAFARA	07/02/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA
---	---------------	--	---	-------------------------------------	-------------------	---

9	2022-00546-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MÍNIMA CUANTÍA	JONATHAN ALBERT GARCÍA VIAFARA	HERMELINA GONZÁLEZ OSPINA	07/02/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA, DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DEL INMUEBLE
---	---------------	---	---------------------------------------	----------------------------------	-------------------	---

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961